



Universidad de Valladolid

SOLICITUD DE AYUDAS PARA LA RECUALIFICACIÓN DEL SISTEMA UNIVERSITARIO ESPAÑOL.

Denominación	Convocatoria de recualificación de la Universidad de Valladolid / Call for requalification of the University of Valladolid
Descripción	Procedimiento para solicitar ayudas para la recualificación del sistema universitario español al amparo del Real Decreto 289/2021, de 20 de abril
Destinatarios	Para la modalidad Margarita Salas, doctorados en los dos últimos años. Para la modalidad de recualificación del profesorado, profesores PAYUD y CDOC y PTUN con menos de 10 años en la categoría. Para la modalidad María Zambrano, Doctores con más de dos años de experiencia y que estén investigando fuera de España en este momento
Sistema de identificación	Los miembros de la comunidad universitaria con clave de usuario y contraseña de la UVa. Las personas físicas o jurídicas, así como sus representantes, con certificado digital reconocido en vigor y a través del Registro Unificado de Solicitantes (RUS)
Nivel de tramitación electrónico	Solicitud
Unidad gestora	Servicio de Apoyo a la Investigación
Órgano competente para la resolución	Rector
Plazo de resolución	Antes del 1 de diciembre de 2021. Podrá realizarse otra convocatoria que se resolverá antes del 31/12/2022.
Efectos del silencio administrativo	Negativo
Notificación	Las notificaciones serán electrónicas para toda la comunidad universitaria y para aquellos que estén obligados a relacionarse electrónicamente con la Administración
Fin a la vía administrativa	La resolución de concesión pone fin a la vía administrativa



Universidad de Valladolid

Requiere abono de tasas	No
Normativa	<ul style="list-style-type: none">• Real Decreto 289/2021, de 20 de abril, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a universidades públicas para la recualificación del sistema universitario español• Orden UN/551/2021, de 26 de mayo, por la que se conceden las subvenciones previstas en el RD 289/2021• Resolución Rectoral de 30/06/2021 de la Universidad de Valladolid por la que se convocan ayudas para la recualificación del sistema universitario español para 2021-2023
Protección de Datos	<ul style="list-style-type: none">• Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE Ley Orgánica de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales• Más información en: www.uva.es/protecciondedatos